Ш



PLENO EXTRAORDINARIO DÍA 12 DE MAYO DE 2023

Asisten

Da. Ana Teresa García Lozano (Grupo SOCIALISTA) D. Joaquín Jiménez Lozano (Grupo SOCIALISTA) Da. Eva Ma Tarancón Molinero (Grupo SOCIALISTA) Da. Pilar Parreño Herrero (Grupo UNIDAS PODEMOS) Da. Ma Cesarea Borja Gómez (Grupo UNIDAS PODEMOS) D. José Núñez Pérez (Grupo POPULAR) Da. Maria Isabel Parreño Sahuquillo (Grupo POPULAR) D. Abel Hernández Pardo (Grupo UNIDAS PODEMOS) D. Isidoro Herrero Lozano (Grupo SOCIALISTA)

D. Antonio Martínez Alcalde (Grupo POPULAR) D. Ventura Octavio Martínez Herrero (Grupo POPULAR)

Secretario-Interventor

D. Juan José Lozano Conejero

No asisten

En Villamalea, a 12 de mayo de dos mil veintitrés, siendo las diez horas y treinta minutos, debidamente convocados y notificados en forma, se reunieron bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Da. Ana Teresa García Lozano, en primera convocatoria los/las señores/as expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública correspondiente al día de la fecha, con el orden del día abajo indicado.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (25/04/2023 y 02/05/2023).

La Sra. Alcaldesa cede la palabra al Sr. Secretario, quien explica que la convocatoria es "ope legis", porque así lo establece la normativa vigente, en concreto, el artículo 36.1 del ROF dispone lo siguiente:

"El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada."

No habiendo previsión de nueva convocatoria de Pleno hasta la Sesión Constitutiva es por lo que se celebra la presente.

Se da cuenta del Acta de la sesión del Pleno Ordinario correspondiente al día 25 de abril de 2023 y la del Pleno Extraordinario (sorteo de mesas electorales) correspondiente al día 2 de mayo de 2023.

La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria y por unanimidad de los concejales asistentes, ACUERDA:

Aprobar las Actas de las sesiones del Pleno Ordinario correspondiente al día 25 de abril de 2023 y la del Pleno Extraordinario (sorteo de mesas electorales) correspondiente al día 2 de mayo de 2023, por unanimidad de los asistentes.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, y siendo las diez horas y cuarenta minutos, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión, y para que conste, se autoriza este documento con la firma del Sr. Secretario y el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

Código Seguro de Verificación: ECAC A4YT ZT9Q EYHZ NJWC